quien tan ageno procediesse de alentar tales anhelos, que en vez de fomentarlos con las esperanzas vivas, desmayaba con la desesperacion los animos. No sabia que estaba en las plumas de una Aguila la consecucion de tanto bien; ignoraba que trece años para complemento de semejante empressa, debe reputarse por breve tiempo; no avia oido à Pierio celebrar, que la Aguila, nunca aspera, ni tarda, siempre afable, y veloz, ofrece buenos anuncios.

L. 16. c. 2.

Mas convencido con la experiencia, avrà entrado en Junta con la Ciudad, tomando de las tres proposiciones del Mantuano la segunda, para hablar con el Bienhechor: porque aviendo ya refrigerado los ardientes conatos de la sed con tales vertientes, y satisfecho las esperanzas, y desseos de ver lo ultimo: „ Desiderium scilicet videndi reliquum; solo dice aora, que con la abundancia de las aguas, y aunque fuera mas copiosa, no se apaga, antes fervientemente crece la otra sed: „ Sitis altera crescit: Qual? La de agradecer á Dios, como Mar Omnipotente, el beneficio, y al Marquès, como brazo de este Mar, su conducto; porque el agradecimiento es sed, que no facilmente se apaga, y quando arde en nobles corazones, no cabe en su centro su llama, aun siendo en su capacidad un espacioso mar el corazon: „ Abyssum, & cor hominum; por esso brota para fuera la gratitud, porque crece la sed de desahogarla: „ Sitis altera „ crescit: y como los desahogos de la lengua tienen menos consistencia en su ser, advertida, y cuerda apela la Ciudad à estamparlos en las prensas, ô ya para que los moldes comuniquen à las voces del agradecimiento la duracion, que no puede ministrarles la lengua, ô ya para dar à entender con vivas palabras, que son nacidas de sus leales corazones las demostraciones en que ha prorrumpido su gratitud.

Ec. 42.

Por el Profeta Osseas hablò el Espiritu Santo muy emphaticamente, y a mi entender muy del caso, diciendo: „ In gutture tuo sit tuba: pon la trompeta en la garganta: Dignas son por cierto de mucha atencion las palabras; porque no es la garganta lugar acomodado para poner la trompeta, sino la boca. Pues â que fin ordena que se ponga en la garganta? Si el motivo es para que suene, no sonarà bien aplicada à la boca? Antes parece contra razon, que se introduzga à la garganta, y no serà entonces muy claro el sonido, porque ahogado el aliento del tañedor, se percibirà menos, y faltandole al ayre la fuerza, que necessita para abultar la voz, serà muy debil el sonido. Pongase, pues, en la boca, y no se entre hasta el gaznate. No, bien aplicada està en la garganta, para que saliendo de lo mas interior las voces, se conozca, que es el corazon quien con verdad la toca, prorrumpiendo en ecos leales, finos, y vivos, que dèn à conocer, que èl mesmo pregona lo que siente: In gutture tuo sit tuba. Como que no quiere valerse de la lengua, que es instrumento, que sabe fingir, ni de palabras, que en el viento se desvanecen; pues aunque sean muy vivas las voces, que para explicarse pare la alma, como de la cuna de los labios passan instantaneamente à sepultarse en el ayre, no gozan la consistencia, que clama la gratitud.

Cap. 8.

Por esto la Ciudad muy noble, y leal de Queretaro, reconocida al beneficio, que la engrandece, y eleva con su agua nueva hasta las nubes, no contenta con aver explicado su agradecimiento, mas con ardientes demonstraciones del corazon, que con superficiales voces de la lengua, pretende con razon estamparlos por medio de las prensas, que por mas durables emulan los ecos, que fino fragua el pecho, para que à pesar del tiempo, y del olvido, suenen de siglo en siglo, dexando assi eternizada su gratitud; y eternizando de esta suerte las memorias del Señor Marquès, â cuya zelosa piedad debió un beneficio tan raro, que son pocos los cien clarines de la Fama para divulgarlo, segun es acreedor de los aplausos, porque todos son de inferior estatura, á los que demanda una accion, que teniendo por firmes polos à la piedad, y liberalidad, se remontó à tan alta esfera con su vuelo.

Volò: no podia menos, si es Aguila, y voló para beneficio comun. De la Aguila dixo Aristoteles, que quando se sublima, no hace sombra en la tierra. No averiguò el Philosopho las raras prendas de esta Aguila, que quanto mas se ha encumbrado en esta ocasion, tanto mas favorable ha sido para la Ciudad su sombra; y es, que como la sombra divierte los bochornos del calor, con sus gotas de agua tan multiplicadas, les ha hecho el Marquès a los Queretanos sombra, que les mitigue los ardores de la sed, que padecian.

Quando la Aguila se remonta, dicen los que todo lo examinan, que lleva á sus polluelos entre sus plumas, como en suave, natural, ligero Carro, afrontandolos á gozar los rayos

rayos del Sol. Padre comun, mas que ſiempre, ſe ha declarado en eſta ocaſion el Señor Marquès, y aſſi voló como Aguila, cercado de todos los hijos de Queretaro, afrontandoſe al Templo principal á beber del Sol TRINO los reflexos, tributando â ſus Sacras Aras ſolemniſſima accion de gracias, como primera, y ſuprema fuente, de cuya abundancia les corrió à ſus muros la lluvia, que logran para ſu bien; celebridad, que hizo bien plauſible el Sermon, que en eſte Libro ſe junta, como parte de èl, y muy digna de los moldes, predicado por el M. R. P. Fr. Manuel de las Heras, Lector de Prima de Sagrada Theologia, Calificador del Santo Officio, Miniſtro de Terceros de la Regular Obſervancia de San Franciſco, Hijo de la Santa Provincia de Michoacán, Regente de Eſtudios del Convento de Queretaro, quien con ſu literatura, ſolidez, y gracia le dió à Dios gracias, al Marquès aplauſos, á la Ciudad elogios, á la ſolemnidad luſtre, al feſtejo eſmalte, y al agua mil ſales, qual otro Eliſeo, que con un vaſo de ſal diò à las fuentes de Jericó ſu perfeccion: „ Egreſſus ad fontem aquarum, miſſit in „ illum ſal.

L. 4. Reg. cap. 2.

En eſta, y otras varias demonſtraciones de jubilo ſignificó ſus regocijos, y agradecimientos la Ciudad, ſin exceptuarſe Perſona alguna de quantas la iluſtran, ô la llenan, de concurrir al debido tributo del obſequio. Y ſi alguno penſara no condeſcender à los aplauſos, que mereceria? No menos, que ſer eſtrañado de Queretaro, que por eſſo, dice Ruperto, arrojó Dios a Adan fuera del Paraiſo, porque ingrato, y deſconocido â los bienes, que le franqueó ſu poderoſa mano, no ſupo eſtimarlos, ni darle rendidamente las gracias, y aſſi de juſticia merecerá ſer deſterrado de la Ciudad, y los contornos, que riegan ſus aguas, quien no fuere muy agradecido à eſte beneficio. Y ſi ſe mantuviere dentro de los limites de la Ciudad, ſin ſalir de ſu deſagradecimiento, ſe le ſecarán las fuentes, y agotarán las pilas, porque la ingratitud es un fuego, que con la venenoſa actividad de ſus llamas le ſeca al deſconocido las mas copioſas fuentes: dixolo, y con voces muy del caſo, la dulzura de San Bernardo: „ Ingratitudo ventus urens, ſicans ſibi fon- „ tem pietatis.

L. 2. in Gen.

Ser. 51. in Cant.

Mas ſegun noticia eſta Relacion, no ſe hallò Vecino, que no concurrieſſe à los agradecimientos, alternandoſe todos por eſpacio de quince continuados dias, à deſahogar las aſquas que depoſitaban ſus leales pechos, con la variedad agradable de tantos, y tales feſtejos, admirables al juicio, divertibles à la viſta, y ſuaves al oìdo, ſiendo alma de tan viſtoſos aparatos, arreglados Poemas, y concertadas muſicas. Todas las Muſas del Parnaſo parece que ſe trasladaron á Queretaro: con diverſos empleos coordenados à un proprio fin, alhagan todas el guſto en las cumbres de ſu monte, y con medidos compaſes ſe convienen todas, en juicio de Roſino, para aplaudir las proëzas de Hercules: „ Virtus Hercules, voce Muſarum. De ſu Hercules la magnificencia, del Marquès el amor, han celebrado los ingenios Queretanos, queriendo imitar los exercicios de las Muſas, para regraciar tales deudas, como que amor, y bizarria ſiempre ha ſido el blanco de los Poetas, y obras tan bien aranceladas de la poeſia, bien merecen no ſolamente la durable tinta de la Imprenta para ſu conſiſtencia, ſino tambien el invencible licor del Cedro, á quien no ſe atreve con ſus borrones el tiempo, de que habla Horacio al intento: „ Speramus carmina fingi poſſe linenda cedro.

L. 2. c. 17. de art.

In art. poët. lib. 2.

Todo el Libro no encierra coſa alguna contraria á nueſtra Santa Fe Catholica, y buenas coſtumbres: por lo qual puede V. Exc. ſiendo ſervido, conceder la licencia, que ſe pretende para ſu impreſſion. Aſſi lo juzgo: „ Salvo „ meliori. Convento grande de nueſtra Señora de la Merced de Mexico, y Abril 22. de 1739. años.

Excmo. Señor.

B. L. M. de V. Exc. ſu afecto,
y rendido Capellan,

FR. MANUEL DE ALCARAZ.

Li-

Licencia del Superior Gobierno.

EL Ilmo. y Excmo. Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arcediano de la Santa Iglesia Patrialchal de Sevilla, Sumiller de Cortina de S. M. de su Consejo, dignissimo Arzobispo de Mexico, Virrey Gobernador de esta Nueva España, y Presidente de esta Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concediò su licencia para la impression de este Libro, visto el Parecer del R. P. Presentado Fr. Manuel Francisco de Alcaraz, Lector Jubilado de la Santa Provincia de la Visitacion del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c. como consta de su Decreto de 24. de Abril, de 1739. años. Rubricado de S. Excelencia Ilustrissima.

APROBACION

DEL Dr. D. ANTONIO DE CHAVES, Y LIZARDI, Presbytero, Abogado de la Real Audiencia, y de Presos del Santo Officio de la Inquisicion de esta Nueva España, Promotor Fiscal de este Arzobispado, Capellan mayor del Convento antiguo de Sras. Carmelitas Descalzas, y Cathedratico, que fue de Decreto en Substitucion de Clementinas, y despues de Instituta en la Rl. Universidad, y Rector del Colegio de Christo Señor Nro. de esta Corte.

Señor Provisor,

LAmentaba yo la desgracia de que abundando ya la Agua en mi Patria, la precisa residencia en esta Corte me cerrasse los labios, teniendome qual otro Tantalo sediento en medio de las copiosas Aguas Mexicanas; pues aunque en estas experimenta el gusto un singular recreo, que no solo sustenta, sino que embelesa con solo probarlas, aun à los foraneos; con todo aquella nunca bien ponderada inclinacion â la dulzura de las Fuentes Patrias, â que la mesma Naturaleza impele, aun â los irracionales, me hacia desear con ansia, quando no en realidad tocarlas, al menos en figura, ò descripcion probarlas: fluctuaba mi desseo entre olas de pensamientos, congojado de que entre tantos ingenios como produce el fertil Pais de Queretaro (hijos por su fecundidad de tan fructuoso, y florido terreno) no huvisse uno, que extinguisse mi sed, ò refrigerasse mis continuos ardores de cabeza, pintando, ò decifrando la Agua: acordabame de aquel clamor del Propheta: „ Quis dabit „ capiti meo aquam, como tan proprio para prorrumpir en la quexa; quando V. S. brindandome con la aprobacion del Libro intitulado Relacion peregrina del Agua corrien„ te, que para beber, y vivir goza la muy Noble Leal, y „ florida

,, florida Ciudad de Santiago de Queretaro, me miniſtrò con afluencia lo que pretendia, pues no ſolo me ofreciò entre ſus dos margenes Agua, que aprobar, ſino conque ſaciarme tan à mi ſatisfaccion, que embriagado el guſto, no acierta â diſcernir, ſi equivocado el auctor, que la agotò de Tierra, que no menos produce rico Vino, que dulce Agua, en vez de echar mano de eſta, ofreciò â las prenſas Uvas, para que lo que deſtilaſſen, fueſſe Vino, ô ſi tendra el Lector mas recreo en guſtar la Agua de Queretaro en ſu Cañada; ô la calificarà por mucho mas noble deſtilada por la doctiſſima pluma de ſu Author: por cuyo conducto ſale tan alambicada, cryſtalina, delgada, y ſabroſa, como ſu ſubcinta relacion, terſa loquela, agudeza de ingenio, y bien ſazonada erudicion manifieſta; aun mas clara, y ſolida, quando ſe ve figurada con tinta en el fragil campo del papel. Digno ciertamente Eſcriptor para que publicaſſe la ſingular gloria del Señor MARQUES DEL VILLAR DEL AGUILA, en conſeguir la empreſſa de conducir tal Agua, que aterrorizò mucho tiempo animoſos Heroes, y vencer el impoſſible imaginado de rayar en las Aguas, haciendo una ſeñal en las de Queretaro tan viſſible, y conſiſtente, que no la borràra el tiempo mientras alli huviere corazones, pues ſiempre eſtaràn los de ſus Moradores anegados en el agradecimiento: ſerà tambien mudo Pregonero de ſu explendidez ſu bien conſtruida Fabrica, dando à entender, que triumpho tan dificultoſo, como emprendiò, merecia tan elevados Arcos: obra tan eminente neceſſitaba de los profundos cimientos, que le diò ſu diligente induſtria para ſolidarla: Agua colocada en Manantiales tan diſtantes, y baxos, pedia la perſpicacia de ojos como los ſuyos, que hecho un Argos eſpeculò quantos inconvenientes impedian la conduccion, dandole ſus altos animos competente peſo, y la amplitud de ſu liberalidad anchos conductos, para que volaſſe al par de ſu fama: deſignio tan coſtoſo preciſſamente avia de dimanar del caudaloſo Rio de ſu charidad. Y quien avia de herir ſu Pecho para que brotaſſe eſta Fuente ſino la Religioſiſſima Familia de Señoras Capuchinas, que con la propria vara, que arreglan ſu virtuoſa, y ſanta Vida, pulſaron ſu corazon, que liquidado en no menos lagrymas, que Agua, no pudo ſufrir, que tan claros Vaſos careciesſen de la limpia, que neceſſitaban. Y ſi por accion tan generoſa debe Queretaro al Señor MARQUES eſtos encomios, que dirè yo del Panegyriſta, que los promueve, y que al meſmo tiempo, que elogia á Queretaro, parece quiſo ſuplir por ſu relacion, lo que al Marquès faltó por ſu modeſtia; pues aunque cõduxo la Agua haſta Queretaro, gravãdo como otro Hercules en las Columnas de ſu Caxa un NON PLUS ULTRA; pero el Eſcriptor con ingenioſa traza tranſportandola de los Arcos â los moldes, la conduxo por todo el Univerſo, juzgando ſer digna de que corrieſſe para todos, y ninguno ignoraſſe el Inſigne Bienhechor. Por cuyas razones, y no contener la Obra coſa alguna, que deſdiga de la Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſoy de ſentir, que ſiendo V. S. ſervido, ſe podrà dar â la Eſtampa. Mexico, y Julio 15. de 1739.

Señor Proviſor,

B. L. M. de V. S. ſu rendido Servidor, y Capellan,

Dr. D. Antonio de Chaves, y Lizardi.

Li-

Licencia del Ordinario.

EL Sr. Dr. D. Francisco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico de Prima de Canones en esta Real Universidad de esta Corte, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Juez Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. concediò su licencia para la impression de este Libro, vista la Aprobacion del Dr. D. Antonio de Chaves, y Lizardi, Presbytero, Abogado de la Real Audiencia, y de Presos del Santo Officio de la Inquisicion de esta Nueva España, Promotor Fiscal de este Arzobipado, Capellan mayor del Convento antiguo de Señoras Carmelitas Descalzas, y Cathedratico, que fue de Decreto en Substitucion de Clementinas, y despues de Instituta en la Real Universidad, y Rector del Colegio de Christo Señor Nuestro de esta Corte, como consta por Auto de 22. de Mayo, de 1739. años. Rubricado de su S.

ROMANCE JOCOSERIO,

en que el R. P. FRANCISCO ANTONIO NAVARRETE, de la Compañia de JESUS, hablando con la Nobilissima Ciudad de Queretaro, explica el alto motivo, que tiene la Nobilissima Ciudad para imprimir esta Relacion.

ROMANCE JOCOSERIO.

NObilissima Ciudad,
con mas fuentes en tus calles,
que quantos brazos, y piernas
gozan de estos manantiales.
Con mas tacos, que cien Mesas
de trucos; y si faltaren,
con mas tacos, que los muchos,
que engullen cien mil Gañanes.
Con mas Ventosas, que quantas
pegan Gorrones de abanze,
y quantas echan Barberos
en todos los Hospitales.
Con mas codos, que aquel Rio,
que por las vueltas, que hace,
tiene codos, y recodos,
dando de codo al passarle.

Tacos son los que se ponen en las Alcantarillas, para repartir la Agua.

Con mas caños, que mil Norias;
y ſi aun aſſi no alcanzaren:
con mas Caños, ô Cañutos,
que cien mil Cañaverales.
Con mas Arcos, que mil Pipas;
y ſi me hicieren alcanze;
entraràn todos los Clauſtros
de Monjas, Beatas, y Frayles.
Con mas Mezcla, que la que echan
en los Paños los Obrajes;
y con mas piedras, que quantas
en los Riñones ſe hallaren.
Con mas cimarron engrudo,
ô con mas tenàz zulaque,
que quanto ſe gaſta en Diques
en los Paìſes de Flandes.
Y en fin, con mas Agua clara,
que quanta derrama el Ganges,
el Nilo, el Danubio, el Betis,
el Marañon, y Atoyaque.
Y ſi aun aſſi no ſe iguala;
con mas Agua, que los Mares;
logrando, por ſer Soldados,
el tener ella mil ſales.
Si tienes eſtas mejo ras:
dime, Ciudad, ſiempre grande,
què te falta? Que prometo
ſuplir tus neceſſidades.

Tacos ſon los que ſe ponen en las Alcantarillas, para repartir la Agua.

Tu

Tu tienes grandes Camotes,
delicioſos Aguacates,
Rabaños, y Rabanillos,
y Zanahoria abundante.
Por tu grande amenidad
gaſtas flores â millares,
y el verdor de tus Jardines
reverdece las edades.
Paños tienes, como Borra,
y en gerga muchos caudales;
y por hilar tan delgado,
una Mina en cada Obraje.
Tu tienes en tus Matanzas
el ſebo, con que alumbrarte,
y el Matanzero en el unto
al Juez tiene favorable.
Los Mercaderes conſiguen
numeroſas cantidades,
convirtiendo las Platillas
en Platas, y ſi no en reales.
Tus Labradores cultivan
la tierra con tan buen ayre,
que la ſubſtancia le ſacan
â ella, y â los Marchantes.
Los Officios, como ſiempre,
eſtàn en los Officiales,
dandonos ellos, que hacer,
Por lo mal, que ellos lo hacen.

Los

Los Barberos ſangran mucho;
ſin temor cortan los Saſtres;
los Boticarios de un Bote
de Lanza cauſan mil males.
Mucho el Recipe ſe uſa
en Medicos, y Seglares;
y ſi al mundo tomo el pulſo
el Recipe â todos ſabe.
Todo, en fin, eſtà en corriente;
y aſſi vuelvo à preguntarte,
que me digas: què te falta
en tantas felicidades?
Ya eſcucho, que me reſpondes:
que te falta modo, y arte
de agradecer al MARQUES
lo mucho, que por ti hace.
Si eſſa es tu pena, (y bien juſta)
el aliviarla es muy facil;
y aſſi aliſa el entrecejo,
deſencarruja el ſemblante.
No hiciſtes por quince dias
(por ver el Agua en tus calles)
Fieſtas tan llenas de coſto,
que por eſſo fueron Reales?
No viò Cretaro en tres luſtros
de dias, lo que en millares
de años no podrà el guariſmo
numerar ni aun una parte?

No

No ſabes, que tales Fieſtas
(gran Ciudad) las ideaſte
con el fin, que ſepa el Orbe,
que pagas fiel los alcanzes?
Pues, ſi es aſſi, lo que falta
es: que Fieſtas tan cabales
ſe impriman, para que corran
(como el Agua) en las Ciudades.
Con ſola eſta diligencia
ſabrà el mundo, que ſi ſabes
recibir un beneficio,
liberal ſabes pagarle.
Sabrà, que ſi hizo el MARQUES
un beneficio tan grande,
lo pagas â letra viſta
con letras, que tanto valen.
Y aſſi muy noble Ciudad
deſahoga tus peſares,
que las Letras de la Imprenta
ſon Libranzas apreciables.
Y ya, que pones en planta
la impreſſion de Fieſtas tales,
vive mas años, que tiene
una Vieja de Romances.
Y eſte Romance es muy juſto,
que al llegar aqui, ſe acabe:
porque el hablar de los Viejos
es la vida perdurable.

¶¶¶¶

SO-